



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

SÁNCHEZ Y LÓPEZ S.MICROCOOP. DE C-LM, comunica mediante presentación de Declaración Responsable de Inicio de Actividad, ampliación de actividad existente desarrollada en el mismo local y continuación del mismo titular a RESTAURANTE DE UN TENEDOR, con ubicación en calle del Río, número. 29 de Guadamur, Toledo.

Lo que se hace público, a tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan examinar el expediente y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur, 12 de febrero de 2019.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-858